

Optimum RE Spain SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 de BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Scaleup**”), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a OPTIMUM RE SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Optimum**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que ha recibido el informe de tasación según metodología RICS emitida por TT* ADVISORY (GRUPO TECNITASA) de los activos inmobiliarios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, con un valor total de los inmuebles de 16.323.702 euros. El detalle de la valoración de los activos a la fecha mencionada es el siguiente:

Inmueble	Valoración RICS
Tallers 55	7.236.462,00 €
Carme 106	809.957,00 €
Boquería 1	3.831.612,00 €
Casanova 57	3.427.788,00 €
San Bernardino 8	1.017.883,00 €
Totales	16.323.702,00 €

Atentamente,

Optimum RE Spain SOCIMI, S.A.
D. Pablo de Motta Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración
Madrid, 14 de abril de 2026